OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

524

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2013, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo al procedimiento abreviado 243/2012-R, que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 6 de Bilbao.

Habiéndose interpuesto el recurso contencioso-administrativo (procedimiento abreviado 243/2012-R) identificado en el encabezamiento, contra el acuerdo de 28 de febrero de 2012, del Tribunal Calificador del proceso selectivo para acceso al curso de capacitación de Intervención para funcionarios y funcionarias de carrera de la categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 193, de 10 de octubre de 2011), y habiéndose solicitado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 6 de Bilbao la remisión del expediente administrativo original, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por la presente se emplaza a todos aquellos que puedan ostentar la condición de interesados en el procedimiento de referencia para que, en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en el Boletín Oficial del País Vasco, comparezcan en el procedimiento citado en defensa de sus legítimos intereses, si así lo considerasen oportuno.

En Arkaute, a 11 de enero de 2013.

(En virtud de la suplencia prevista en el artículo 27 de la Ley 15/2012, de 28 de junio, en relación con el 17 de la Ley 30/1992, de 30 de noviembre).

El Director de Administración y Servicios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias,
JOSÉ LUIS RAMOS GARCÍA.